AM90/10693

Sr. Patricio Aylwin Azocar Arch. 2 Presidente de la República de Chile Palacio de la Moneda Santiago, Chile

090172

Estmado senor:

Como uno de los grupos danesos de la organización de Amnestia Internacional, desde 1975 hemos trabajado para los chilenos desaparecidos y sus familias. Hemos escrito muchas cartas a las autoridades chilenas para obtenir informes del destino de los desaparecidos.

Especialmente hemos probado llegar a saber que sucedió con respecto a

JUAN ANISET MENESES REYES

Juan Aniset Meneses Reyes fue detenido al 3. de agosto 1974. Más tarde fue reconocido por varios testigos en Cuatro Alamos y en el campo de prisioneros de Tres Alamos. Desde entonces está desaparecido.

Hemos realizado campañas para sacar a la luz la verdad de los desaparecidos y para llevar al tribunal la causa de los responsables de la desaparición.

Por esto, damos la bienvenida a la constitución de la Comisión de Verdad y Reconciliación.

Tomamos buena nota de que la comisión no está competente a acusar personas individuales y asi la Comisión no está en condiciones de intervenir en la competencia de los tribunales. Esperamos que la Comisión, al cumplimiento de sus misiones, dé sus informes a los tribunales, y los responsables sean castigados.

Acentuamos que Amnestia Internacional no se opondré a las garantias de las amnestias siguientes, pero nunca a costa del derecho de los parientes con respecto a la verdad, la justicia y las compensaciones por el destino de sus desaparecidos queridos.

Les saludamos a Uds. Muy atentamente

Aprèdecere la cresiens de la Comisión de adad y Reconciliación y esperan que sus informes seau cla-ves en la justicia de de tenidos desa parecidos,

Elisabeth Lauren Elisabeth Laursen grupo 5, Amnesti Internacional Dinamarca